



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 11 de septiembre de 2003.

VISTO la Resolución N° 196/2003 del Consejo Académico de la Facultad Regional Paraná, mediante la cual solicita la enmienda de la Resolución N° 1385/2002 del Consejo Superior Universitario, únicamente en lo que se refiere a la denominación de la asignatura Diseño Arquitectónico y Planeamiento I, y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario, en la resolución mencionada en el Visto se ha consignado la asignatura Diseño Arquitectónico I, cuando debe decir Diseño Arquitectónico y Planeamiento I.

Que por la resolución N° 196/2003, el Consejo Académico de la Facultad Regional Paraná suspendió el llamado a concurso para la asignatura con la denominación errónea.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó aprobar la propuesta de la Facultad Regional Paraná.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 1º.- Modificar la Resolución N° 1385/2002 del Consejo Superior Universitario, únicamente en lo que se refiere a la denominación de la asignatura Diseño Arquitectónico y Planeamiento I, quedando como figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 835/2003

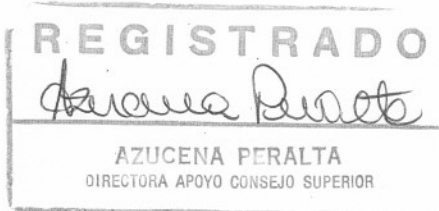
rbg

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR

Ing. HÉCTOR RENÉ GONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 835/2003

FACULTAD REGIONAL PARANA

INGENIERIA CIVIL

MATERIA: DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y PLANEAMIENTO I

1 DS

JURADOS TITULARES:

Profesores: SAVORIDO, Jorge	F.R. Conc. del Uruguay
RIVAS, Alberto	F.R. Rosario
FERNÁNDEZ MILANI, Jorge	U.N. de Rosario

JURADOS SUPLENTE:

Profesores: ESCOBAR, Hugo	U.N. de Rosario
CAPOROSI, Luis Elio	F.R. Bahía Blanca
GRAICH, Alfredo	F.R. Buenos Aires

rbg